



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESO, CAPACITACIÓN Y
CERTIFICACIÓN
No. DE OFICIO SSFP/413/ 007 /2009

24 de febrero de 2009

**DIRECTORES GENERALES DE RECURSOS HUMANOS
HOMÓLOGOS O EQUIVALENTES EN LAS DEPENDENCIAS
Y ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS
SUJETOS AL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA
PRESENTE**

En seguimiento al Oficio Circular No. SSFP/413/084/2008 y en alcance al similar No. SSFP/413/06/2008, les comunico que a partir de esta fecha, para los servidores públicos considerados de libre designación que hayan elegido la fracción II del Quinto Transitorio del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal publicado el 6 de septiembre de 2007 en el Diario Oficial de la Federación (Reglamento), se podrá utilizar el Módulo Generador de Exámenes para fines de aplicación de las pruebas de capacidades profesionales consideradas como de desarrollo administrativo y calidad que hayan sido asignadas a los puestos sujetos al Servicio Profesional de Carrera, conforme a los criterios establecidos en el inciso "A" del oficio circular SSFP/413/084/2008. La aplicación de estas pruebas concluirá el 6 de septiembre de 2010 en apego a lo establecido en dicho Reglamento.

Lo anterior tomando en cuenta que se ha identificado la necesidad de abrir la opción de aplicar las pruebas existentes para los casos mencionados, como apoyo a las dependencias y órganos desconcentrados en el proceso de certificación de capacidades.

Cabe mencionar que actualmente se cuenta con las siguientes pruebas en dicho Módulo:

- a. Actuación Jurídica de la Autoridad Administrativa
- b. Administración de Proyectos
- c. Adquisición de Bienes Muebles y Contratación de Servicios
- d. Atención Ciudadana (Quejas y Responsabilidades)
- e. Auditoría Interna
- f. Control, Evaluación y Apoyo al Buen Gobierno
- g. Herramientas de Cómputo
- h. Lenguaje Ciudadano. Lenguaje Claro
- i. Programación y Presupuesto
- j. Recursos Humanos: Organización y Presupuesto Capítulo 1000
- k. Recursos Humanos: Relaciones Laborales, Administración de Personal y Remuneraciones
- l. Recursos Humanos: Selección e Ingreso
- m. Servicios Generales
- n. Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
- o. Perfil, Descripción y Valuación de Puestos
- p. Visión Estratégica
- q. Liderazgo
- r. Orientación a Resultados
- s. Negociación
- t. Trabajo en Equipo

El procedimiento para la aplicación de estas pruebas será el mismo que actualmente se aplica en el caso de los pruebas para los servidores públicos considerados de libre designación que eligieron la fracción I del Quinto Transitorio de dicho Reglamento, en el que se programan las evaluaciones a través del Sistema Informático RH Net y se aplican en el Módulo Generador de Exámenes (Certificación), transmitiendo en línea los resultados de las pruebas del Módulo a RH Net. Para más detalles acerca de este procedimiento se puede consultar la presentación capacitación interfase RHNET – Módulo Generador de Exámenes en la liga: <http://www.spc.gob.mx/materialDeApoyo/redCapacidades/sesiones.html>.

Lo anterior con fundamento en el artículo 53 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, el artículo 52 y Tercero Transitorio de la Ley del Servicio Profesional de Carrera, Quinto Transitorio Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal y en Oficio Circular No. SSFP/413/084/2008.

Hago propicia la ocasión para enviarles un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
LA DIRECTORA GENERAL**



MTRA. LILIAN AURORA PÉREZ ORNELAS



c.c.p. **Dr. Marcelo José Villarreal Coindreau.**- Director General Adjunto de Evaluación y Desarrollo Profesional.- Presente
Lic. Ma. Griselda Lugo Comejo.- Directora de Administración y Seguimiento.- Presente.